

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

DAMIANI CONSULTORES CIA. LTDA

Guayaquil, Abril 6 del 2017

Señores miembros de la Junta General de Socios:

Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía DAMIANI CONSULTORES CIA. LTDA., he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

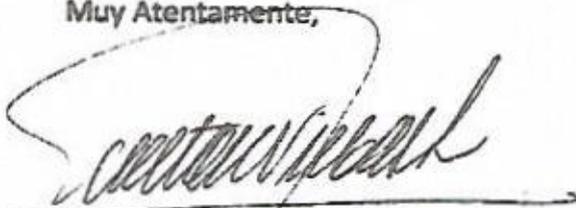
Por lo tanto me permito poner en su conocimiento el informe de las actividades mercantiles realizadas en el ejercicio económico del año 2016

He revisado los registros contables de la compañía DAMIANI CONSULTORES CIA. LTDA., los cuales han sido preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, de conformidad con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los Estados Financieros del año 2016 elaborados por la compañía DAMIANI CONSULTORES CIA. LTDA., reflejan razonablemente la situación financiera al término del citado ejercicio económico.

Lo que me permito informar a ustedes en honor a la verdad y para los fines consiguientes.

Muy Atentamente,



Ing. Milton Alexander Villegas Alava
COMISARIO
C.C. 1705271680